



Las razones de la Andi para decir No al impuesto a bebidas azucaradas

Los representantes de la industria de bebidas azucaradas en Colombia lanzaron ayer en Cali una nueva alerta por el impacto que tendría un eventual impuesto al azúcar para el Valle del Cauca y para el país.

Según Santiago López, director de la Cámara de la Industria de Bebidas de la Asociación Nacional de Empresarios (Andi), hay varias razones para rechazar la creación de ese tributo.

En primer lugar señaló que el Gobierno ha dicho que se pretende recaudar \$2 billones, pero los estudios contratados por el gremio indican que en el mejor de los casos y con un impuesto del 20 % se recaudarían entre \$600.000 millones y \$700.000 millones.

Según el ejecutivo, serían mayores las consecuencias negativas que el beneficio en recaudo. El estudio de la firma EConcept, presentado ayer al Bloque Regional del Valle, muestra que un impuesto a las bebidas azucaradas tendría un recaudo bajo si se compara con otros como el de licores, IVA o renta. Pero lo más inquietante sería que llevaría a una disminución en el recaudo de otros gravámenes. “Este impuesto generaría una disminución en las cantidades vendidas de las empresas, lo que a su vez impactaría sus ingresos y utilidades. Eso baja la base gravable para los impuestos de renta y CREE, generando una reducción del recaudo tributario total para La Nación”, explicó Mauricio Santa María, presidente de la consultora.

Agregó que tendría impactos negativos en el comercio minorista, en los hogares de estratos bajos, quienes destinan una proporción mayor de sus recursos a las bebidas azucaradas y afectaría a toda la cadena productiva.

Por ejemplo, se estima que generaría una caída en las ventas del sector de alojamiento, comidas y bebidas de \$143.000 millones, \$19.000 millones en el sector de bebidas y \$2000 millones en productos químicos y comercio, según el estudio que comparó los resultados obtenidos en otros países.



Sala de Prensa

En segundo lugar, dice Santiago López, no es posible que el azúcar se ponga en los mismos niveles del cigarrillo o inclusive de drogas alucinógenas, como se ha querido mostrar.

“No existe evidencia empírica ni estimada que concluya que el consumo de bebidas azucaradas tiene un impacto negativo sobre indicadores de salud como obesidad y diabetes”, destacó.

La gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, rechazó el eventual impuesto a las bebidas azucaradas y dijo que “tal como está planteado afecta de forma negativa a la región que es la mayor productora de azúcar del país.

Asimismo, el gerente de la Andi en el Valle del Cauca, Gabriel Velasco, manifestó que dicho tributo no solo afecta al departamento sino que estigmatiza a unos sectores productivos.

Las cifras

- El 4,1 % del gasto total de los hogares en Colombia se destina a bebidas azucaradas. Asimismo, el 1,5 % del gasto va a gaseosas.
- Según el estudio de la firma EConcept, un aumento de 1 % en el precio de las gaseosas, generaría una disminución de 0,39 % en las ventas del comercio minorista de bebidas no alcohólicas.
- “El consumo per cápita de bebidas azucaradas aumentó en los últimos 10 años en la mayoría de los países que implementaron el impuesto. Es decir, su efectividad es muy baja”, dice la investigación. 62 litros por persona al año es el consumo en Colombia de estas bebidas.